

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO JOAQUÍN V.
GONZÁLEZ SOBRE EL PROYECTO QUE PREVÉ LA DESINTEGRACIÓN DE LOS
INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA CIUDAD EN POS DE LA
CREACIÓN DE UNA SUPUESTA UNIVERSIDAD

- El proyecto desintegra los 21 Institutos de Formación Docente más los 8 Institutos de Artística; de esa forma se desconocen las identidades, culturas, estructuras y particularidades que cada institución construyó a lo largo de más de 100 años de historia educacional. Se propone destruir lo existente, en vez de construir sobre lo logrado, sin reconocer todos los valiosos aportes que han hecho estos Institutos al sistema educativo y a la sociedad toda.
- La propuesta del Ejecutivo porteño arrasa con la vida democrática de los Institutos de Formación Docente, los cuales mediante distintas instancias de gobierno estuvieron funcionando pacíficamente a través de décadas; con representación de los distintos claustros que intervienen en la vida académica de las instituciones.
- El proyecto vulnera la estabilidad de los docentes siendo el Ministerio de Educación el único culpable por la falta de concursos para titularidades. Se recuerda que los profesores que accedieron al cargo de interinos lo han hecho por medio de un proceso de selección docente de similares características a los concursos de antecedentes y oposición.
- Se priva a los estudiantes de completar su recorrido en la institución que libremente eligieron, imponiéndose otra creada ad-hoc sin prestigio ni trayectoria alguna.
- El proyecto ha sido elaborado, con escasa y muy cuestionable fundamentación, sin participación alguna de los distintos actores institucionales a ser afectados.
- Se esgrime como razón, que se intenta prestigiar la profesión docente. Ese argumento es endeble, ya que para generar más prestigio en la profesión docente se requiere mayor inversión, mejores condiciones de trabajo para los docentes y mejores condiciones del aula para los estudiantes.
- No se prestigia la profesión docente cerrando Institutos de Formación Docente que nacieron junto con las universidades nacionales hace más de 110 años. Si entendemos que nacieron juntas, comprenderemos que ambas son necesarias.
- Por lo expuesto, la Junta Departamental de Ciencias Económicas del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González se pronuncia en absoluto apoyo a las resoluciones y pronunciamientos del Consejo Directivo y del Rectorado relacionados a este conflicto, y en completa oposición ante el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo de la Ciudad ante la Legislatura, sumándonos a los numerosas voces que solicitan el retiro del mencionado proyecto.

Buenos Aires, Abril de 2018